

Guayaquil, Febrero 22 del 2012

Señores
**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENAPOLI S.
A.**
Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2.011.**

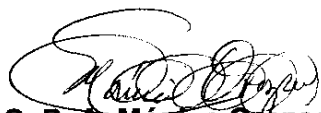
Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.011. / Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

DENAPOLI S. A., es una empresa dedicada a la Industrialización y Comercialización de productos lácteos y durante el año 2011 ha estado inactiva en sus operaciones. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.011. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



C. P. A. Mónica Orozco Morán
COMISARIO
Registro Profesional No. 44712
Colegio de Contadores del Guayas

